ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S
NIT 800201648-7

PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Enero 7 de 2026

Ibagué, 7 de enero de 2026

Estimados Sres.
EMPRESA SERV PUBLICOS CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL
NIT. 809002366-4
Oscar Stid Cadena Gomez-312 4098752
CL 10 N 9 61
Chaparral, Tolima

ASUNTO: Propuesta Técnico-Económica para el Manejo Integral de Residuos Peligrosos

¿QUIÉNES SOMOS?



En **ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S**- Grupo ASEI, somos pioneros en Colombia con más de 25 años de experiencia en la gestión integral de los residuos peligrosos, que incluye el asesoramiento, la recolección, el transporte, el tratamiento y disposición final. Contamos con operación nacional compuesta por 5 plantas de tratamiento propias, 3 en Antioquia, 1 en Cundinamarca y otra en Tolima, con una flota vehicular debidamente acondicionados y operados por personal calificado. Somos la compañía con la mejor oferta de procesos y tratamientos propios licenciados para la gestión de sus residuos peligrosos y especiales, garantizamos resultados ambientalmente responsables con estricto cumplimiento normativo.

SEGURIDAD Y EXPERIENCIA

Nuestro modelo de negocio se basa en una operación enfocada en la eficiencia, lo cual nos permite ofrecer precios competitivos y agregar valor al interior de toda organización por medio de la excelencia en la prestación de nuestros servicios para el manejo integral de residuos.

Garantizamos a través de nuestros procesos, seguridad de marcas a más de 70 compañías a nivel nacional, haciendo destrucciones de material, seguimiento a procesos de venta, registros fotográficos y estudios de mercadeo de materiales.

¿DÓNDE ESTAMOS?

Contamos con operación nacional compuesta por 9 plantas de tratamiento propias: Cali, Cartagena Barranquilla Medellín, Bogotá, Bucaramanga y Tolima; además de cobertura a nivel nacional en otras zonas del país. Adicional tenemos presencia internacional en Perú, República Dominica y Guatemala.

1. OFERTA ECONÓMICA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Para la recolección, transporte especializado, tratamiento adecuado y disposición final de residuos peligrosos, según el tipo de residuo y las características de los residuos a tratar, se presentan las siguientes tarifas:

RESIDUO	VALOR POR TARIFA MÍNIMA DE 0-100 Kg	VALOR POR Kg ADICIONAL
DESACTIVACIÓN RESIDUOS BIOSANITARIOS	**$ 750.000**	**$4.735**
INCINERACIÓN DE FILTROS, EMPAQUES Y MATERIAL CONTAMINADO CON GRASAS O ACEITES		
INCINERACIÓN DE FILTROS, EMPAQUES Y MATERIAL CONTAMINADO CON GRASAS O ACEITES		
INCINERACIÓN DE ALIMENTOS		
INCINERACION DE DOTACION		
INCINERACION DE MATERIAL CONTAMINADO CON PINTURA		
ENVASES QUÍMICOS		

Tabla 1. Tarifa ofertada

LAS TARIFAS ANTERIORES INCLUYEN

- Recolección, tratamiento y disposición final de acuerdo con el residuo que se recoja.
- Tratamiento y/o disposición final seleccionada.
- Certificado de tratamiento y/o disposición final.
- Las tarifas indicadas aplican para recolección en el municipio entre el municipio de **Chaparral en Tolima** en la siguiente dirección **CL 10 N 9 61.**
- Las tarifas aplican para los residuos en referencia; en caso de entregar residuos diferentes a los mencionados se deben reconsiderar las tarifas.
- Nuestras tarifas están **exentas** de IVA.
- El valor ofertado tiene incluido el transporte.
- Una vez se realicé la solicitud de recolección se dará respuesta en tres días hábiles para dar respuesta a el agendamiento.
- Esta cotización es válida para **4 visitas** en el año **2026**.
- **El material debe ser entregado segregado y rotulado y en el cual se estipule la corriente de lo contrario no se podrá hacer la recolección.**

NOTA: Los residuos deben ser entregados clasificados y embalados de acuerdo con sus características físicas y de peligrosidad. (Bolsa Roja, Guardianes, Fichas de seguridad, etc.

OFERTA DE VALOR

Somos una compañía con un portafolio muy volcado por temas de economía circular, sustentabilidad y sostenibilidad ambientales, que agrega valor a los residuos extendiendo el ciclo de vida de los productos, evitando con esto la disposición inadecuada de los mismos. Nuestro portafolio cuenta con una amplia gama de tratamientos que nos permiten ser una de las mejores opciones en el mercado para la gestión de sus residuos y para la construcción de valor alrededor de la gestión integral de los diferentes desechos.



2. FLOTA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE:

Contamos con una amplia flota vehicular dediferentes capacidades, en la que se incluyen 4 automotores híbridos eléctricos,7 híbridos a gas y 4 con válvulas ecológicas, que nos permiten reducir de 20 al 30% las emisiones atmosféricas, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono.



2. UNIDAD DE RECOLECCIÓN GAG (Generador A Gestor):

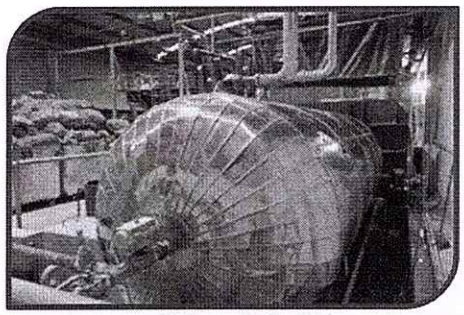
En Colombia, varios tipos de establecimientos generan residuos peligrosos en la actualidad, entre ellos se encuentran peluquerías, barberías, farmacias, droguerías, centros de servicio y formación estética, centros médicos y odontológicos, estudios de tatuajes, veterinarias, spas, hoteles y moteles. Estos pequeños generadores son conscientes de la importancia de gestionar adecuadamente los residuos peligrosos, y confían en ASEI para brindarles un servicio eficiente y seguro. Para la cual hemos diseñado un programa que se ajusta a las necesidades de dichos establecimientos, compuesto por una flota de vehículos 100 % eléctricos, distribuidos estratégicamente por toda la ciudad con sus respectivos planes de contingencia y permisos para realizar las recolecciones. Todo esto contribuye con garantizar la prestación de un servicio oportuno cercano al cliente y de calidad.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS



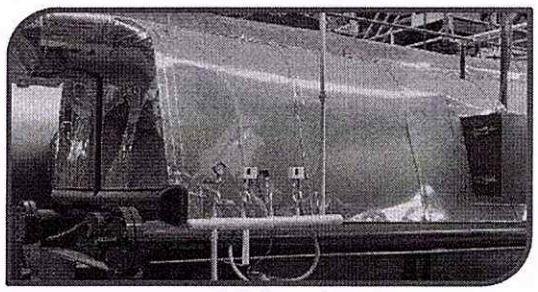
2.1. DESACTIVACIÓN DE ALTA EFICIENCIA

La planta de tratamiento de desactivación e incineración se encuentra ubicada en el municipiode Mosquera – Cundinamarca, garantizando el tratamiento de los residuos en elmenor tiempo posible y sin tener que trasladar residuos a otras ciudades.



2.2. INCINERACIÓN CON APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO-CDR

Incineración con aprovechamiento energético de residuos peligrosos y especiales **CDR**; usamos esta energía en procesos industriales materializando realmente el significado de **ECONOMIA CIRCULAR**. Nuestro certificado de tratamiento se emite con aprovechamiento energético.



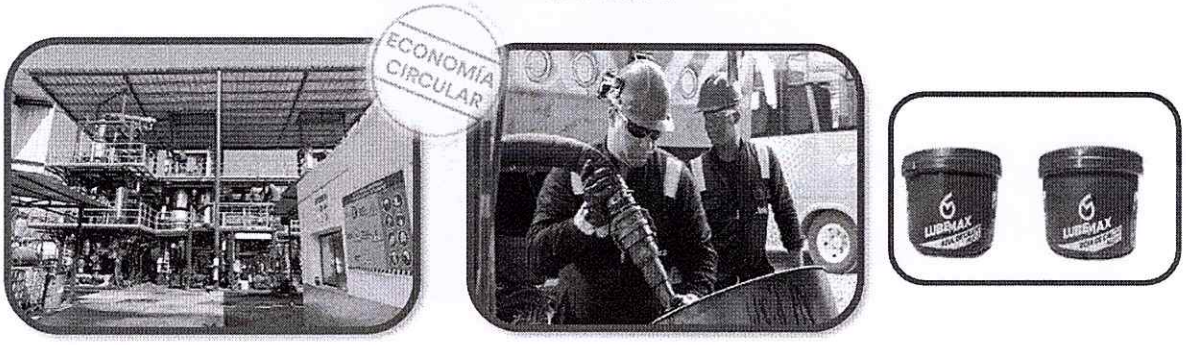
2.3 PROGRAMAS POSCONSUMO:

Somos los gestores autorizados para la recolección, transporte y disposición final de plan de posconsumo de medicamentos que maneja la entidad sin ánimo de lucro **Punto Azul**, la cual se encarga de la generación de mecanismos de desarrollo para el consumo sostenible de medicamentos.

punto azul
Por un planeta feliz

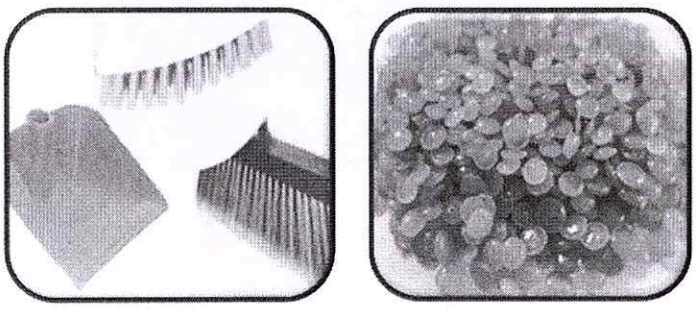
3. GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES

4.1 GRUPO ATICA - ASEI cuenta con la única **Refinería** la para regeneración y valorización del aceite mineral usado, la cual se encuentra autorizada por el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución No. 31072, Licencia Ambiental 374 del Establecimiento Público Ambiental EPA y avalados por el Fondo Nacional del Aceite Usado de la Asociación Colombiana de Petróleo.



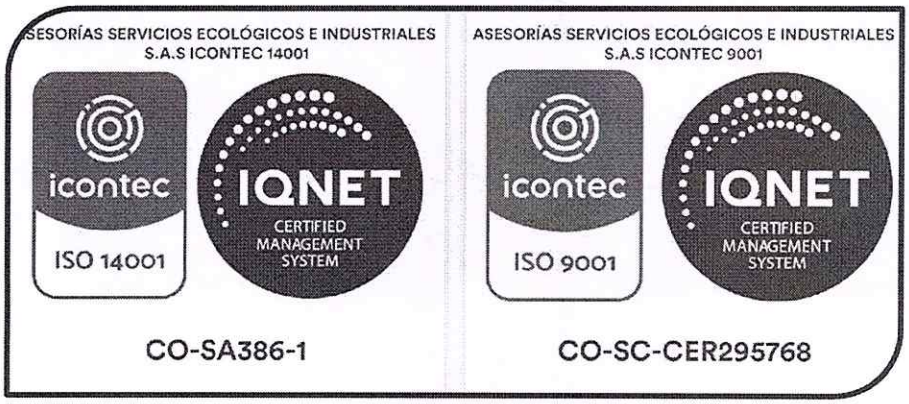
GRUPO ATICA – ASEI

Cuenta con procesos para la Gestión Integral de residuos reciclables que incluyen la recolección, transporte, tratamiento y certificación. Contamos con procesos propios para la transformación de plásticos convirtiéndolos en materia prima para vincularlos nuevamente al círculo productivo para la fabricación de nuevos productos. Acompañamiento técnico en las auditorías ambientales internas y en eventos especiales, tales como; día internacional del medio ambiente, semana de la salud ocupacional, y jornadas de capacitación.



4. CERTIFICACIONES DE CALIDAD

[illegible] en la actualidad certificado en los diferentes **sistemas** de **Gestión Calidad ISO 9001**, **gestión ambiental 14001**, Dicha certificación integral garantiza y da seguridad a las empresas, en el ámbito nacional e internacional que buscan aliados estratégicos y que garantizan calidad en toda la cadena de suministro tanto de productos como de servicios.



5. ACOMPAÑAMIENTO AMBIENTAL

Contará con un personal profesional en el áreaambiental, permitiendo el acompañamiento en asesoría técnicas, capacitacionesen el manejo integral de residuos, las cuales se describen a continuación:

- Realizar visitas técnicas para verificar el manejo interno de los residuos.
- Verificación en el cumplimiento normativo (residuos, agua y aire).
- Acompañar en el proceso de vertimientos de las Aguas Residuales no Domésticas, (ARnD).
- Visitas guiadas a las instalaciones de las plantas para verificar los procesos de tratamiento de los residuos peligrosos.



✓ TIPS AMBIENTALES

Disponemos de información para sensibilizar al personal de los sucesos ambientales de actualidad y las fechas ambientales a través por medio de la divulgación de TIPS Ambientales, los cuales serán entregados mensualmente a la **UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL** quien será responsable de la entrega de la información por los diferentes medios, a sus equipos de colaboradores.





6. CAPACITACIONES

El grupo ASEI tiene disponible un programa de capacitaciones y Webinar's que ejecutamos de manera virtual y sin costo alguno para todos nuestros clientes y partes interesadas. Dicho espacio lo diseñamos para dar cumplimiento a los requerimientos de la autoridad sanitaria en materia de capacitación sobre residuos. Para lo cual se entregan certificados de participación y asistencia.

7. Inicio de Servicio

- Documentos para desarrollar la contratación:
  - ✓ RUT
  - ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal no superior de 30 días **(Persona Jurídica)**
  - ✓ Cédula del representante legal
  - ✓ Estados financieros **(Persona Jurídica) no aplica para clientes por pago anticipado.**
  - ✓ Registro único de Beneficiarios Finales RUB **(Persona Jurídica)**
  - ✓ Formatos adjuntos con la propuesta comercial.

9. FORMAS DE PAGO:

Una vez el material sea recogido y entregado a **ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S** realizaremos la facturación correspondiente. Se estima un plazo de pago de 45 días siempre y cuando se adjunten los documentos para el respectivo estudio de crédito y el área de Tesorería realice la aprobación; de lo contrario el pago se debe de realizar de manera anticipada a las cuentas que serán indicadas para tal fin. Al reverso de nuestras facturas podrá encontrar el estado de las cuentas pendientes por pago.

Para realizar el pago de nuestros servicios usted puede utilizar cualquiera de los siguientes medios:

- Nuestras facturas poseen un código de barras que le permitirá pagar directamente en las
- sucursales y corresponsales bancarias de Bancolombia. Es indispensable presentar la factura física.
- Por transferencia electrónica o PAC electrónico en la **Cuentas que se adjuntan mediante**

realizados por medio de la cuenta corriente **Nro. 66503759270** de Bancolombia.

- Sí este pago es efectuado por transferencia electrónica enviar a su asesor comercial.
- Cualquier aclaración a esta cotización será atendida en nuestras líneas telefónica **318 305 9039** o en su defecto al correo **mreina@asei.co**.

RECUERDE QUE:

- ✓ Después de vencidas las facturas el sistema suspende automáticamente el servicio.
- ✓ Nuestro personal logístico no está autorizado en ninguna circunstancia a firmar ningún documento generado por el cliente.
- ✓ Esperamos su respuesta positiva para que disfrute de nuestros servicios y nos permita ser su aliado estratégico para la gestión ambiental.

ASEI realizará la recolección transporte y debida disposición de los residuos peligrosos generados por el cliente, disponiendo del personal idóneo, tanto operativo como administrativo para la ejecución de labores correspondientes al manejo de residuos, correcto uso de elementos de protección personal y optimo desarrollo de actividades como cargues y descargues de los materiales peligrosos, así como su correcta manipulación. **ASEI** pondrá a disposición los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de la operación, así mismo coloca a su disposición las plantas de tratamiento las cuales están debidamente avaladas por las Autoridades Ambientales.

CONSIDERACIONES

1. La recolección será de acuerdo con ruta consolidada en el sector o exclusivo si el cliente así lo solicita y el servicio se programará con **(5)** días hábiles de anterioridad.
2. El peso dado por báscula será el peso certificado y facturado.
3. El certificado, facturación y otros documentos salen a nombre del titular del contrato.
4. Las tarifas ofertadas aplican para los residuos en referencia, en caso de identificar otro tipo de material se validará la tarifa de disposición.
5. A no realizarse la visita técnica cualquier novedad la asumirá el cliente.
6. De acuerdo con lo establecido en la normatividad, es deber del generador indicar las corrientes para la declaración de los residuos; en caso de no hacerlo grupo ASEI sugiere unas corrientes para la declaración de los mismos.
7. No se retornan envases o empaques.

8. Es obligatorio que se sigan los protocolos de manejo de residuos.

9. Cuando se requiere una recolección de contingencia (recolección por fuera de las frecuencias, para efectuarse en las siguientes 24h - 48h después de la solicitud por correo) se cobrará tarifa de transporte adicional, preguntar su costo.

10. Vigencia de las tarifa oferta: 60 días.

Cordialmente,

Marcela Reina Osorio
Ejecutiva de Negocios
Área Comercial | Ática - IA4
3183059039
mreina@asei.co
https://www.grupoasei.co/
Calle 57 # 6b - 18 Manzana G Casa 22 Barrio Limonar